

ADENDA 1 (8 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN USO DE LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES CONFERIDAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS 1082 DE 2015, DECRETO No.006 DE 2024, DECRETO 406 DE 2024, SE PERMITE EXPEDIR ADENDA EN LOS TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN PREVIAS LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1085 de 2015 “Modificación de los pliegos de condiciones”. *“La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas (...)”* y en aras de garantizar la pluralidad de oferentes en el marco del presente proceso, la Secretaría se permite poner en conocimiento de los interesados la presente adenda modificatoria del pliego de condiciones definitivo, la cual se encuentra sustentada en el adecuado estudio de las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo de conformidad con el cronograma del proceso. Las modificaciones que fueron realizadas al pliego de condiciones se describen a continuación:

PRIMERO: Modificar el CRONOGRAMA DEL PROCESO SMUEG-SA-SU-210-2026 así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL PREPLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y AVISO DE CONVOCATORIA	28 DE AGOSTO DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PREPLIEGO DE CONDICIONES	4 DE SEPTIEMBRE A LAS 17:00	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN A MYPIMES	N/A	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PREPLIEGO DE CONDICIONES	8 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
AVISO DE LIMITACION O NO A	N/A	www.colombiacompra.gov.co/seco



Gobernación de Cundinamarca

MIPYMES		p-ii
PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 17:00	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
MANIFESTACIÓN DE INTERES	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 17:00	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
AUDIENCIA PÚBLICA – SORTEO PARA CONSOLIDACIÓN DE PROPONENTES (en caso de requerirse)	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii (En el Link que la entidad publique)
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
PLAZO MÁXIMO DE EXPEDICIÓN DE ADENDAS	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (CIERRE)	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 17:00	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y TÉRMINO PARA SUBSANAR	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 17:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii



**La Mujer y
Equidad de Género**
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.
Código Postal: 111321. Teléfono: 749 1692
f/CundinamarcaGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



CONFORME AL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2017 MODIFICADO POR LA LEY 1882 DE 2018.		
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y PUBLICACION DE INFORME FINAL	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
FIRMA DEL CONTRATO (aceptación electrónica)	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
ENTREGA DE LAS GARANTÍAS	30 DE OCTUBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii
APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	1 DE OCTUBRE DE 2026	www.colombiacompra.gov.co/seco p-ii

Los aspectos no mencionados en la presente adenda se mantienen conforme con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo publicado en la plataforma SECOP II.

